

sucesos decisivos, esas ideas políticas los que configuran, conjuntamente con el derrotero vital del prócer, la esencia de la obra que es en último término un estudio orgánico sobre la época comprendida entre aquellas dos fechas. Varias páginas se necesitarían entonces para ir comentando uno a uno los apretados y medulosos capítulos de la obra, y como no los tenemos, nos ceñiremos a poner de relieve dos o tres conceptos que nos llamaron poderosamente la atención.

Así, en un primero, vemos que coincidimos cuando se trata de es-cudriñar el verdadero carácter que revistió la revolución, pues opina que "nuestra revolución no salió de la masa, ni fue menester que tuviese tal principio, porque en todas las revoluciones y en las luchas por la libertad, el pueblo es receptáculo de una ideología precursora dominante; actúa como gran legislador al ratificar ese sentimiento de la mayoría, que es expresión de la voluntad general". Eso mismo decíamos nosotros cuando comentábamos —sin conocer todavía la tesis de Ruiz-Guiñazú— el libro de Segretti, "La revolución popular de 1810"<sup>1</sup>.

Nuestro autor es hombre de claras definiciones jurídicas, como que a todo lo largo de su trabajo expone varias interpretaciones de ese carácter. Su negación de la tan mentada "máscara de Fernando VII" es una, veámosla como la expresa: "La doctrina patricia, como se ratifica en notas oficiales indubitables, insiste reiteradamente en afirmar el gobierno autónomo, porque la monarquía española había caducado en América, pese a la referencia meramente protocolar del nombre de Fernando, para suplir y nada más que suplir, cualquier defecto legal en los títulos de la inauguración del gobierno sustituto; y a fin también de poder inclinar la balanza de las simpatías".

Finalmente pensamos que también sus incursiones en el campo de las interpretaciones psicológicas son felices, como cuando da como diferencia capital entre los actos de Saavedra y los de sus enemigos sus distintos ideales éticos, pues mientras éstos tenían como pontífice máximo de su moralidad a Maquiavelo (léase Monteagudo) "cada resolución de trascendencia del primero planteaba en su fuero interno un problema de conducta moral, por arriba de la política".

En cuanto a las fuentes documentales y bibliográficas usadas, tenemos que destacar la amplitud de ambas. Es común ver libros atestados de citas documentales, que desperdician la excelente producción de otros que los han precedido; nuestro autor, pese a que tiene a su disposición

<sup>1</sup> En la Revista de Historia Americana y Argentina, Año II, n° 3 y 4. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, 1958-1959. Págs. 349 a 355.

casi la totalidad de la documentación que se refiere a su biografiado, no ha caído en ese error y utiliza con gran sentido de la oportunidad lo ya hecho al respecto. Es una gran virtud, que unida a su apéndice documental de 37 piezas, amén de otras 20 que da a conocer facsimilarmente, configura otro motivo importante para considerar a esta obra un modelo en su clase.

ESTEBAN FONTANA

SIERRA, Vicente D.: *Historia de la Argentina. Fin del Régimen Virreinal e Instalación de la Junta de Mayo. (1800-1810)*. Buenos Aires, Unión de Editores Latinos, 1960. 624 págs., ilus.

El cuarto tomo de la "Historia de la Argentina", constituye, como los otros tres, una obra interesante y valiosa, la cual no se puede dejar de consultar sea cual fuere nuestra postura frente al planteamiento y a la tesis sustentada por el autor.

En la historia de Hispanoamérica, la Revolución de Mayo es un momento luminoso, pues fue, según lo afirma reiteradamente el Dr. Sierra, afirmación de la fidelidad de sus hijos a su propio ser, a su estirpe y a su fe. Uno de los errores técnicos más comunes consiste en realizar el estudio de la Revolución como si fuera un suceso de carácter local. Como consecuencia de esto, nuestra historia patria se ha dividido en dos periodos, el hispánico o colonial y el independiente, separados ambos por una fecha: el 25 de Mayo. El ser argentino surge en el período independiente como por generación espontánea, desprovisto de tradición y de antecedentes que permitan ubicarlo en su verdadera autenticidad. Por tanto el autor considera que establecer la verdad posible sobre el episodio que denominamos Revolución de Mayo debe ser no sólo imperativo de probidad sino una exigencia perentoria para comprender el posterior proceso histórico de la República Argentina.

La Revolución se hizo afirmando ideales de honda raigambre hispánica, tales como los fueros, las cartas-pueblas, los libres municipios castellanos y el contenido populista de las doctrinas de los grandes maestros españoles que dieron la base jurídica de la misma. Fue un movimiento fidelista y españolista. Fidelidad hacia un Fernando al cual se suponía representante del verdadero ser hispánico y bajo el cual sería posible realizar el ideal de libertad civil. Los hombres de Mayo se mo-

vían impulsados por un problema político. El mismo podía solucionarse sin separarse de la Madre Patria, sin desmembrar el gran imperio. Hacerlo era una de las alternativas previsible, pero no el fin que se buscaba.

Son analizados en forma sistemática y detallada todos los contactos posibles entre el Río de la Plata y las naciones de occidente cuya política y situación influyó o condicionó ese momento histórico: la política inglesa, los dos intentos de invasión, la Revolución Francesa, la política de Napoleón, la Revolución Norteamericana, y muy especialmente la situación española, con su corte absolutista y corrompida, las aspiraciones tradicionales, los desencuentros y las incomprensiones.

A través de cada una de las secuencias que analiza mostrando precisamente lo que ya dijimos, que lo ocurrido en ese recordado año de 1810, fue una convulsión de todo el gran imperio español por recuperar su auténtico ser, por afirmar su personalidad tradicional enajenada por monarcas mediocres e incapaces, el autor realiza un despliegue de fuentes documentales tanto editadas como inéditas.

El lujoso volumen contiene numerosos retratos, reproducción facsimilar de firmas, el acta completa de la sesión del Cabildo del 25 de Mayo y otros documentos también en reproducción facsimilar. Mapas y cartas geográficas de la época. Contiene una bibliografía por grandes temas y otra bibliografía complementaria de temas diversos, en las cuales son lamentables algunas imprecisiones que anotamos en las citas de autores. También están consignadas las fuentes documentales editadas e inéditas.

ELVIRA LUISA MARTÍN

*Historia de la literatura-argentina* (Dir. Rafael Alberto ARRIETA) Tomo VI. Buenos Aires. Peuser, 1960. 489 págs.

El último tomo de esta conocida colección ha sido dividido en cuatro partes. La primera parte que lleva por título *La Historiografía* es obra del prestigioso historiador Ricardo Caillet-Bois. El autor en una forma breve y concisa nos da una visión general de nuestra historiografía, desde los tiempos de Mayo hasta nuestros días. Su trabajo está dividido en siete capítulos, siguiendo un orden cronológico. Comienza con los primeros intentos históricos en nuestra patria, o sea con los historiadores de la Revolución de Mayo, Fray Julián Perdríel y el Deán Funes.

Sigue la producción historiográfica de la época de Rosas. El tercer capítulo es un estudio de los dos más grandes historiadores del siglo pasado: Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre, y como es lógico se ocupa de la famosa polémica entre ambos. El siguiente es una síntesis de la historiografía del último período del siglo pasado, desde la Historia de la Confederación Argentina de Adolfo Saldías, continuando con las obras de Ernesto Quesada, José María Ramos Mejía, José Manuel Estrada y otros no menos importantes. El capítulo quinto está dedicado a las memorias, autobiografías y diarios personales de los hombres que contribuyeron a hacer nuestra patria. Sigue luego una breve reseña acerca de la obra de los historiadores de la primera mitad del presente siglo, para terminar, en el séptimo capítulo, con una ligera incursión por la historiografía de las provincias.

La segunda parte se titula *Cancioneros patrióticos y Antologías*, y su autor es Rafael Alberto Arrieta. Es una reseña completa de las colecciones poéticas de carácter histórico habidas en la América Hispana.

La tercera es también de Rafael Alberto Arrieta y se titula *La Traducción poética*, y como su título lo indica es un comentario acerca de quienes se dedican, en nuestra patria, a esa tarea tan loable, de volcar a nuestro idioma las grandes obras de carácter universal.

La cuarta y última parte es de Domingo Buonocore y lleva por título: *El libro y los bibliógrafos*. Es una panorámica general acerca del libro y de aquellos que se han dedicado a reunirlos, en nuestro país, desde su introducción en el río de la Plata hasta nuestros días.

Notamos en la obra numerosas transcripciones de documentos, así como también un índice analítico de autores y de obras sumamente detallado. Trae además una corta bibliografía.

RAMONA DEL VALLE HERRERA

AZNAR, Luis: *Los cuatro planos de la Historia*. En: Revista de la Universidad de Buenos Aires. V Epoca, año V, Núm. 3. 1960.

El ensayo sobre *Los cuatro planos de la Historia* merece nuestra especial atención por referirse a uno de los problemas más arduos del quehacer histórico: el de delimitar y nombrar con propiedad la terminología del saber histórico.

Le preocupa al autor, que en la esfera del conocimiento histórico